

ACTA (2) DE DACIÓ DE CUENTA DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE N.º 1 DE LOS LICITADORES REQUERIDOS Y APERTURA DE LOS SOBRES N.º 2 EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SALVAMENTO, SOCORRISMO Y VIGILANCIA EN LAS PLAYAS DE PEÑÍSCOLA

Expediente contratación nº 28/2017

ASISTENTES

Presidente:

D. Vicente Abad Sorribes

TAG de Urbanismo

Vocales:

D.ª Rosa M.ª Martínez Planes

Secretaria Acctal.

D.ª María Teresa Sanahuja Esbrí

Interventora Municipal

D. Antonio Andrés Morejón de Girón

Bascuñana

Intendente-Jefe de la Policía Local

Secretaria:

D.ª Beatriz Palau Ferré

TAG de Contratación

En Peñíscola, a 8 de mayo de 2018, siendo las 11:25 horas se constituyó, bajo la Presidencia de D. Vicente Abad Sorribes, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada al margen, en sesión pública, para proceder a dar cuenta de la subsanación de la documentación del sobre n.º 1 de los licitadores requeridos, y apertura de los sobres nº 2, actuando como Secretaria de la Mesa D.ª Beatriz Palau Ferré

Acuden a la sesión las mercantiles SALVAMENTO I EMERGÈNCIES EN PLATGES, S.L., CRUZ ROJA ESPAÑOLA, ACCIONA HEALTH CARE SERVICE, S.L. y EULEN, S.A.

Enviado el anuncio de licitación al DOUE el 8 de marzo de 2018, y publicado el 13 de marzo de 2018, publicado en el BOP de Castellón el 31 de marzo de 2018, y finalizado el plazo de presentación de ofertas el 17 de abril de 2018 se han presentado, según se indica en el informe del Responsable del SAC de fecha 26 de abril de 2018, seis licitadores.

- 1.- CRUZ ROJA ESPAÑOLA
- 2.- SALVAMENTO I EMERGÈNCIES EN PLATGES, S.L.
- 3.- AUNAR GROUP 2009, S.L.
- 4.- INTUR ESPORT
- 5.- ACCIONA HEALTH CARE SERVICE, S.L.
- 6.- VALENCIANA DEL DEPORTE Y SALUD, S.L.U.

En fecha 17 de abril de 2018 se envía corrección al DOUE ampliando el plazo de presentación de ofertas, publicado el 21 de abril de 2018, en el BOE el 19 de abril de 2018 y en el BOP el 28 de abril de 2018, y finalizando el nuevo plazo de presentación de ofertas el 4 de mayo de 2018, habiéndose presentado, según indica en el informe el Responsable de SAC de fecha 7 de mayo de 2018, un licitador.

- 1.- EULEN, S.A.





La Mesa de Contratación, en sesión celebrada el 7 de mayo de 2018, reunida para la apertura de los sobres nºn 1, acordó:

Admitir a la presente licitación, por haber presentado el DEUC de forma correcta, a los siguientes licitadores:

- 1.- CRUZ ROJA ESPAÑOLA
- 2.- EULEN, S.A.

Requerir a los licitadores SALVAMENT I EMERGÈNCIES EN PLATGES, S.L., AUNAR GROUP 2009, S.L., INTUR ESPORT, S.L., ACCIONA HEALTH CARE SERVICE, S.L. y VALENCIANA DEL DEPORTE Y SALUD, S.L.U., para que subsanen, por correo electrónico, directamente en el Departamento de Contratación el modelo DEUC en su Parte IV, apartado B), Solvencia económica y financiera, debiendo cumplimentar las preguntas 1a) y/o 4, y Parte IV, apartado C), Capacidad Técnica y Profesional, debiendo cumplimentar las preguntas 1b) y 10.

Desde el Departamento de Contratación se envió a los licitadores SALVAMENT I EMERGÈNCIES EN PLATGES, S.L., AUNAR GROUP 2009, S.L., INTUR ESPORT, S.L., ACCIONA HEALTH CARE SERVICE, S.L. y VALENCIANA DEL DEPORTE Y SALUD, S.L.U., correo electrónico el día 7 de mayo de 2018, para que aporten la documentación requerida, finalizando el plazo a las 11:00 horas del día 8 de mayo de 2018.

El día 7 de mayo de 2018 se recibe correo electrónico en el Departamento de Contratación de las mercantiles:

- SALVAMENT I EMERGÈNCIES EN PLATGES, S.L.
- INTUR ESPORT, S.L.

aportando el modelo DEUC en su parte IV B. Solvencia económica y financieras, preguntas 1a) y/o 4, y Parte IV C. Capacidad Técnica y Profesional, preguntas 1b) y 10, debidamente cumplimentadas.

El día 8 de mayo de 2018 se recibe correo electrónico en el Departamento de Contratación de las mercantiles:

- AUNAR GROUP 2009, S.L.
- ACCIONA HEALTH CARE SERVICE, S.L.
- VALENCIANA DEL DEPORTE Y SALUD, S.L.U.

aportando el modelo DEUC en su parte IV B. Solvencia económica y financieras, preguntas 1a) y/o 4, y Parte IV C. Capacidad Técnica y Profesional, preguntas 1b) y 10, debidamente cumplimentadas.

Por tanto procede admitir a la presente licitación, por haber subsanado el modelo DEUC de forma correcta y en plazo, a las mercantiles SALVAMENT I EMERGÈNCIES EN PLATGES, S.L., AUNAR GROUP 2009, S.L., INTUR ESPORT, S.L., ACCIONA HEALTH CARE SERVICE, S.L. y VALENCIANA DEL DEPORTE Y SALUD, S.L.U.

A continuación se procede a abrir todos los sobres nº2, que debe incluir el Anexo III cumplimentado y firmado, del licitador o persona que legalmente lo represente, indicando el precio, el coste hora de socorrista, las horas de ampliación del servicio de forma diaria los meses de julio y agosto y la disposición o no de vehículo de urgencia todo terreno. Se leen todas las ofertas ofreciendo el siguiente resultado:





Presupuesto base de licitación anual : 330.578,51 €, IVA excluido (máx. 40 ptos.)	Precio ofertado, IVA excluido
1.- CRUZ ROJA ESPAÑOLA	314049,58€
2.- SALVAMENTO I EMERGÈNCIES EN PLATGES, S.L.	318478,51€
3.- AUNAR GROUP 2009, S.L.	294214,89€
4.- INTUR ESPORT	287660,58€
5.- ACCIONA HEALTH CARE SERVICE, S.L.	290909,09€
6.- VALENCIANA DEL DEPORTE Y SALUD, S.L.U.	267063,27€
7.- EULEN, S.A.	303995,78€

Precio hora socorrista	Precio ofertado, IVA excluido
1.- CRUZ ROJA ESPAÑOLA	9,66€
2.- SALVAMENTO I EMERGÈNCIES EN PLATGES, S.L.	10€
3.- AUNAR GROUP 2009, S.L.	11,05€
4.- INTUR ESPORT	10,38€
5.- ACCIONA HEALTH CARE SERVICE, S.L.	12€
6.- VALENCIANA DEL DEPORTE Y SALUD, S.L.U.	9,88€
7.- EULEN, S.A.	10,29€

Ampliación del servicio para los meses de julio y agosto (máx. 30 ptos.)	Nº horas diarias ofertadas
1.- CRUZ ROJA ESPAÑOLA	0,5
2.- SALVAMENTO I EMERGÈNCIES EN PLATGES, S.L.	2
3.- AUNAR GROUP 2009, S.L.	2
4.- INTUR ESPORT	2
5.- ACCIONA HEALTH CARE SERVICE, S.L.	2
6.- VALENCIANA DEL DEPORTE Y SALUD, S.L.U.	2
7.- EULEN, S.A.	2

Disposición o no de vehículo de urgencia todo terreno (máx. 10 ptos.)	Si / No
1.- CRUZ ROJA ESPAÑOLA	SI
2.- SALVAMENTO I EMERGÈNCIES EN PLATGES, S.L.	SI
3.- AUNAR GROUP 2009, S.L.	SI
4.- INTUR ESPORT	SI
5.- ACCIONA HEALTH CARE SERVICE, S.L.	SI
6.- VALENCIANA DEL DEPORTE Y SALUD, S.L.U.	SI
7.- EULEN, S.A.	SI





La Mesa por unanimidad acuerda:

Requerir informe de valoración de los criterios, en aplicación de las fórmulas de la Cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el cual deberá indicar también si alguna de las ofertas se encuentra en situación de baja temeraria, en base a la Cláusula 26 del PCAP, entregando al Intendente – Jefe de la Policía Local de Peñíscola el Acta presente y el PCAP.

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las 11:35 horas, la cual tras su lectura firma la Mesa de Contratación, de lo que como Secretaria certifico.

